

Resumen Ejecutivo

MUJERES INDÍGENAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

RECONOCIENDO LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES
Y SUSTENTABLES DE MUJERES INDÍGENAS PARA
LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO



Proyecto

MUJERES INDÍGENAS Y CAMBIO CLIMÁTICO:

RECONOCIENDO LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES
Y SUSTENTABLES DE MUJERES INDÍGENAS PARA
LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Regiones: Junín (selva central) y Puno

RESUMEN EJECUTIVO



2022

Mujeres indígenas y cambio climático: reconociendo las prácticas ancestrales y sustentables de mujeres indígenas para la adaptación al cambio climático. Resumen ejecutivo.

Coordinador: Carlos J. Elguera Alvarez

Autores: Carlos J. Elguera Alvarez y Mayra Dongo Román

Equipo de trabajo: Ketty Marcelo López, Bruce Barnaby Rubio, Erika Malú Vasquez Paccosoncco, Elida Celia De la Cruz Fernandez, Rodrigo Rivera, Paola Velarde y Camila Franco

Primera edición digital: diciembre de 2022

© Pontificia Universidad Católica del Perú, 2022

Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP)

Calle Tomás Ramsey, 925, Lima 17 - Perú

Teléfono: (51 1) 626-2000, anexos: 7500 - 7501

ideh@pucp.edu.pe

<http://idehpucp.pucp.edu.pe>

© MISEREOR

Bischöfliches Hilfswerk MISEREOR e.V.

Mozartstraße 9

52064 Aachen

Alemania

Teléfono +49 2 41 / 4 42

info@misereor.de

www.misereor.org

© Organización Nacional de Mujeres Indígenas, Andinas y Amazónicas del Perú- ONAMIAP

Jr. Santa Rosa 327 Lima, Perú.

Teléfono: 01-4280635 / 953 532 064

onamiap@onamiap.org

<https://onamiap.org/>

Corrección de estilo: Andrea Salcedo Fow

Diseño y diagramación: Jaime Maraví

Fotografías: Yaneth Cayllahua Salinas- Puno, Fredy Omar Condori Vilca- Puno,

Wilder Germán Torres Romero- Junín

Derechos reservados. Se autoriza la reproducción de este documento por cualquier medio, siempre y cuando se haga referencia a la fuente bibliográfica.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.° 2022-12837

Publicación digital disponible en **<http://idehpucp.pucp.edu.pe>**



I. INTRODUCCIÓN

El cambio climático es la mayor amenaza que enfrenta hoy en día la humanidad para su existencia como tal, según lo establecido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OACNUDH). Los efectos del cambio climático se acentúan de manera más desproporcionada en los países y segmentos donde la población se encuentra en desventaja, siendo los países de América Latina y el Caribe los más afectados.

En atención a ello, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha determinado que es necesario entender este fenómeno desde una perspectiva de derechos humanos, al permitir “identificar los graves derechos que están en riesgo frente a este problema” y “ayudar a asegurar que las respuestas sean coherentes, efectivas y receptivas a las preocupaciones de aquellos más afectados”. Particularmente, las mujeres indígenas enfrentan la discriminación sistemática, estereotipos nocivos y barreras socioeconómicas que limitan su capacidad de adaptación, ubicándolas en una situación de mayor vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático.



Ganado pastando. Ocuvi, Puno

La Relatoría Especial sobre los derechos de pueblos indígenas de las Naciones Unidas ha indicado en el 2017, que son los pueblos quienes sufren las peores consecuencias del cambio climático debido a que sus formas de vida y prácticas de supervivencia están ligados a los ecosistemas en los que viven, por lo que reciben un mayor impacto frente a fenómenos meteorológicos extremos como las inundaciones, sequías y calor, situaciones que ponen en riesgo su misma existencia. Sin embargo, al desempeñar un papel fundamental en la conservación de la diversidad biológica y protección de recursos naturales, no deben ser vistos como víctimas del cambio climático, sino que, al contrario, son quienes contribuyen considerablemente para hacerle frente y ejemplifican la resiliencia al adoptar nuevas medidas de adaptación.

En ese sentido, la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP) y el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP) han identificado la necesidad de realizar un diagnóstico situacional que reconozca las acciones adoptadas desde los pueblos indígenas frente al cambio climático, así como la manera de cómo se percibe y experimenta por un lado, la población masculina y, por otro lado, la femenina. De este modo, el estudio parte de las voces propias de las mujeres indígenas, entendiéndolas, desde su formulación, como protagonistas de sus propios destinos y a la vez agentes de cambio al interior de los pueblos indígenas al cual pertenecen.



Hermanas de la comunidad de Shankivironi, Junín.

II. ENFOQUES

Para la elaboración del presente diagnóstico, a partir de una aproximación holística y multidimensional de las diversas situaciones que viven las mujeres indígenas, así como sus aspiraciones y demandas propias como parte de los pueblos indígenas que integran, se han tomado en cuenta los siguientes enfoques:

Enfoques	Objetivo
Derechos Humanos	Regido por los principios de igualdad y no discriminación, participación e inclusión, acceso a la información, y acceso a la justicia; este enfoque analiza las desigualdades medulares de los problemas de desarrollo y busca corregir las prácticas discriminatorias, así como la distribución desigual del poder que limitan el desarrollo equitativo.
Fortalecimiento	Reconocer a las mujeres indígenas como “protagonistas” decisivas en todos los procesos que influyen en sus derechos y en la historia de la lucha por la autodeterminación de sus pueblos, no solo como víctimas de violaciones de derechos humanos.
Interculturalidad	Reconocer la diversidad cultural en las sociedades actuales para la consolidación de una convivencia desde el respeto hacia sus diferencias, hacia los derechos humanos y enfocar la atención a las particularidades producto de la diversidad.
Descolonizador	Cuestiona la herencia colonial en las dinámicas actuales de los pueblos indígenas para deconstruir sus historias.
Género	Da cuenta de la presencia de una estructura de poder asimétrica que asigna valores, posiciones, hábitos diferenciales a cada uno de los sexos y, por ende, sostiene un sistema de relaciones de poder, el cual se ha conformado como una lógica cultural, social, económica y política omnipresente en todas las esferas de las relaciones sociales.

III. METODOLOGÍA

Justificación

El Acuerdo de París de 2015 ha advertido las afectaciones de manera desproporcionada del cambio climático en los pueblos indígenas y sus tierras, recursos naturales y viviendas. De igual modo, el Plan de Acción en Género y Cambio Climático del Perú – PAGCC (D.S. N° 012-2016-MINAM) señaló que “el cambio climático tiene impactos diferenciados entre hombres y mujeres, y, que sus efectos tienden a acentuar la desigualdad social y especialmente la de género”, por lo que, resulta necesario la incorporación del enfoque de género en las políticas, programas y acciones en todos los sectores del gobierno.



Preparación para una jornada comunitaria. Shankivironi, Junín.

En el contexto peruano, el único instrumento sometido a la implementación de políticas de mitigación y adaptación es el Reglamento de la Ley Marco de Cambio Climático. Además, aún existen vacíos en la implementación de políticas públicas desarrolladas en conjunto con los pueblos indígenas. Es por este motivo, que desde la ONAMIAP y el IDEHPUCP se ha identificado la necesidad de realizar un diagnóstico exploratorio con respecto a la situación entre los pueblos indígenas y el cambio climático en dos sectores de la Región Puno y una en Junín - Selva Central del Perú. En este diagnóstico se elaboraron distintos instrumentos desde un enfoque a partir de

la cosmovisión indígena y su percepción sobre la participación y el rol de las mujeres indígenas en la gestión del cambio climático.

Objetivos

El objetivo principal del diagnóstico es identificar las prácticas ancestrales y sustentables de las mujeres indígenas de Junín y Puno frente al cambio climático, así como indagar sobre los impactos diferenciados y las estrategias utilizadas por ellas en la defensa de sus territorios. En esta línea, los objetivos específicos del presente estudio son:



Metodología

Para la elaboración del diagnóstico situacional se impulsó un estudio exploratorio y descriptivo con una metodología cuantitativa y cualitativa bajo los enfoques de: género, interculturalidad y derechos humanos. Para ello, se buscó trabajar con tres tipos de poblaciones: (1) mujeres y varones indígenas de las bases de ONAMIAP; (2) funcionarios/as públicos/as de instituciones vinculadas a la gestión del cambio climático; e, (3) informantes clave, como integrantes de organizaciones comunitarias y/o sociedad civil involucrados/as en la gestión del cambio climático en la zona. De esta manera, se buscó conocer cómo las mujeres indígenas enfrentan el cambio climático a partir de prácticas ancestrales y sustentables, así como los impactos diferenciados que se perciben a partir de los roles de género en su comunidad. Es así que los datos que recogidos no son de carácter demográfico: estos son analizados para entender cualitativamente el contexto, las prácticas y los significados en torno al cambio climático.

La recolección de datos mediante las entrevistas semiestructuradas se llevó a cabo en 3 regiones: en la región de Lima se encuentra el ente rector en materia de cambio climático, y en las regiones de Junín y Puno la implementación del proyecto.



Pasteando al ganado. Ocuvirí, Puno

1. Diseño de estudio

El estudio de tipo cualitativo sigue un diseño descriptivo y fenomenológico, por lo que, se ha recolectado la información a través de entrevistas semiestructuradas a las poblaciones indígenas en Junín, Lima y Puno. Las informantes fueron colaboradoras en OMIASEC (Junín) y SUMACTIKA (Puno), donde mujeres indígenas organizadas vienen trabajando a lo largo de los últimos años en la reconquista de sus derechos, la defensa de sus territorios y la lucha contra el cambio climático



2. Técnicas de recolección de información y población

El estudio realizado tuvo lugar en una zona amazónica (Junín – Selva Central) y una zona andina (Puno) siendo la población objetivo hombres y mujeres indígenas pertenecientes a estos territorios que integran las bases de la ONAMIAP, asimismo, funcionarios/as públicos de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente, y personas con conocimiento y experiencia relevante en cambio climático; además, se entrevistó a personas foráneas de la comunidad para que puedan brindar una percepción diferente.

En virtud del trabajo territorial que viene realizando la ONAMIAP con la población indígena en colaboración, formación, empoderamiento y defensa de sus territorios se pudo coordinar directamente con las autoridades de las regiones representativas de los territorios de Junín en representación de la Amazonía, y Puno en territorio andino. El recojo de información se desarrolló en un mes aproximadamente y se aplicaron los siguientes instrumentos:

Instrumento	Muestra	Criterios de selección de los grupos objetivos
Historias de vida y entrevistas semiestructuradas a la población indígena	5 mujeres 5 hombres (por zona)	Se logró obtener información detallada sobre los diferentes puntos de vista y significados del proceso de adaptación al cambio climático que vivieron de forma individual y colectiva. En las zonas de estudio, algunas mujeres y hombres indígenas presentaron experiencias y dinámicas particulares en el proceso de adaptación al cambio climático y defensa de sus derechos.
Entrevistas semiestructuradas otros actores	Al menos 1	Se realizaron entrevistas a colaboradores/as de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente del Perú. En el caso de autoridades regionales, no fue posible concretar las reuniones debido a las limitaciones del contexto por COVID-19 y las elecciones generales 2021. En ese sentido, se priorizó la revisión de documentos públicos emitidos por las autoridades competentes.
Encuestas sobre la situación actual	30 mujeres 30 varones (por zona)	A partir de las encuestas se pudo recoger información respecto al conocimiento que tienen sobre el cambio climático y medio ambiente, así como el impacto en sus territorios.
Análisis de documentos	-	Se llevó a cabo la revisión de documentos de normativas y la Política Nacional relacionada al cambio climático, enfatizando en el análisis del tratamiento diferenciado (o no) a las mujeres indígenas. De manera complementaria, se realizó la revisión de documentos, fuentes formales/informales de la ONAMIAP y otras, a fin de poder capturar información pertinente al estudio.

3. Procesamiento del estudio

Preparación	<p>Se realizaron reuniones con las promotoras indígenas seleccionadas por ONAMIAP para empezar la familiarización, revisión y explicación de los instrumentos metodológicos a utilizar en el diagnóstico. Posterior a ello, cada promotora indígena realizó el reclutamiento de participantes para la aplicación de encuestas y entrevistas en sus regiones. Finalmente, se preparó una hoja informativa y se estableció una comunicación con las bases de ONAMIAP para informar cuáles serían los objetivos del diagnóstico.</p>
Selección e invitación de participantes	<p>Las promotoras indígenas en cada región realizaron un mapeo de principales actores cuyo trabajo se encuentra vinculado a temas ambientales, y se pusieron en contacto con mujeres y hombres indígenas de acuerdo con los criterios señalados previamente. Además, se enfatizó en dar a conocer sus derechos como participante: participación voluntaria y confidencialidad.</p>
Recolección de datos	<p>Encuestas</p> <p>A partir de la participación de las promotoras indígenas en cada región, se aplicaron 121 encuestas recabando información relativa al cambio climático, 60 encuestas en Puno y 61 en Junín (Selva Central).</p>
	<p>Entrevistas a profundidad</p> <p>Se realizaron 10 entrevistas a lideresas y líderes indígenas de cada territorio, y al equipo de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente.</p>
	<p>Sesión de validación</p> <p>Se realizó un encuentro virtual para presentar la versión borrador del diagnóstico y someterlo a consideración de las bases de la ONAMIAP con miras a obtener sus observaciones y recomendaciones para ser incluidas.</p>

4. Procesamiento de datos y análisis

El proceso de transcripción de las entrevistas fue realizado por la ONAMIAP y el IDEHPUCP a través de la identificación de oraciones categorizadas según el tipo de información obtenida desde los roles de hombres y mujeres, y sus prácticas ancestrales. La información fue sistematizada y dividida en ejes y sub ejes temáticos, sumando el análisis de narrativas sobre las percepciones en relación a los diversos impactos del cambio climático. En el caso de las encuestas se creó una matriz en Excel para la sistematización y procesamiento de la información, lo cual permitió la elaboración de cuadros y tablas.



Preparación para una jornada comunitaria. Shankivironi, Junín.

IV. EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA ONAMIAP A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN EL PERÚ Y ACCIONES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

La historia de ONAMIAP y su proceso organizativo forman parte de la historia de resistencia y lucha de los pueblos indígenas, fue construida desde sus propias miradas y no desde la mirada de los colonizadores. Durante la República, en el siglo XX, las mujeres indígenas, pese a ser invisibilizadas y no ser parte de las agendas públicas, tuvieron participación en la defensa de los territorios, de su identidad cultural y derechos colectivos como pueblos indígenas.

Los orígenes de la organización datan de 1995, cuando en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, el Estado peruano participó por primera vez para la defensa de los derechos de los pueblos y mujeres indígenas. Ello incentivó al surgimiento del Taller Permanente de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (TPMIAAP). Desde hace catorce años, las hermanas indígenas se vienen fortaleciendo en sus derechos, revalorizando sus identidades culturales y construyendo una agenda común. Frente a este escenario, tras recorrer el país consultando con diversas dirigentes para consolidar su propia representatividad, el 25 de noviembre del 2009, alrededor de 120 mujeres indígenas se reunieron en el I Congreso Nacional donde se constituyó a la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP).



Jornada de organización comunitaria. Ocuwiri, Puno.

Desde sus inicios, han trabajado arduamente con el objetivo de fomentar la participación política de las mujeres indígenas en todos los espacios: a nivel comunal, local, regional hasta un nivel nacional e internacional. En ese sentido, se enfocan en el fortalecimiento de capacidades de las bases en derechos humanos colectivos e individuales, cómo el derecho al territorio, consulta y consentimiento previo, libre e informado, la erradicación de todas las formas de violencias y discriminación hacia las mujeres indígenas. Actualmente, 25 años después de haber iniciado su proceso organizativo, la ONAMIAP tiene presencia en 10 regiones del país y afilia a 16 organizaciones bases, haciendo un balance desde la experiencia y la necesidad de construir un modelo propio de organización debido a la urgente necesidad de descolonizar “nuestro ser, nuestro pensar y nuestro sentir”. Esta idea implica un cuestionamiento al sistema neoliberal y al nuevo modelo civilizatorio desde sus saberes, prácticas ancestrales, derechos, libre determinación e identidades culturales.

Trabajo realizado en materia de cambio climático

Desde hace más de 10 años, la ONAMIAP viene trabajando a favor de los derechos de las mujeres indígenas con el propósito de que ellas tengan voz en espacios claves que atiendan temas de su interés. En particular, la ONAMIAP ha trabajado en temas que giran en torno a la agenda de cambio climático y fortalecimiento de las mujeres indígenas en temas de gobernanza territorial, como el proceso de reglamentación de la normativa sobre cambio climático. Además, la ONAMIAP ha participado, y tiene incidencia, en diversos espacios oficiales generados a partir de la Conferencia de Estados Parte (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, también participa de la Plataforma de Pueblos Indígenas para enfrentar el Cambio Climático e integra la Plataforma Climática Indígena.



Plantación de árboles mayores. Shankivironi, Junín.

V. INFORMACIÓN SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LAS REGIONES DE JUNÍN Y PUNO

En el marco del XII Censo de Población y VII de Vivienda del año 2017¹ fueron censadas 6,682 comunidades campesinas y 2,703 comunidades nativas a nivel nacional. Junín y Puno se encuentran dentro de las diez regiones que a nivel nacional concentran la mayor cantidad de comunidades campesinas.

El I Censo de comunidades campesinas 2017 reveló que las 6,682 comunidades campesinas pertenecen a 20 pueblos indígenas u originarios, siendo el pueblo Quechua con 54,60% (3,646 comunidades) y el pueblo Aimara con 8,62% (576) los que agrupan en mayor porcentaje a las comunidades. A partir de la declaración del Presidente/a o Jefe/a de la comunidad, es posible evidenciar que existen 19 idiomas o lenguas indígenas u originarias que se hablan con mayor frecuencia en las comunidades campesinas censadas, siendo el castellano el principal o único idioma que se habla en algunas comunidades, seguido por el quechua (4,601 comunidades) y aimara (625 comunidades).

¹ Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda; I de Comunidades Campesinas y III de Comunidades Nativas, que se ejecutó del 23 de octubre al 6 de noviembre de 2017. Cabe precisar que la ONAMIAP junto con entidades del Estado y expertos independientes integraron la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales 2017.



Recolección de agua. Ocuwiri, Puno

Por otro lado, se llegó a identificar que las 2,703 comunidades nativas censadas en el 2017, pertenecen a 44 pueblos indígenas u originarios, de acuerdo con la declaración proporcionada por el o la Presidente/a o Jefe/a de la comunidad o Apu. En atención a ello, el III Censo de Comunidades Nativas de 2017, precisa que, de los 44 pueblos indígenas u originarios declarados, el pueblo Asháninka presenta el mayor porcentaje de comunidades nativas con 19,22% (520 comunidades), y, por el contrario, el pueblo Kakinte (0,07% equivalente a 2 comunidades) junto a otros, presentan los porcentajes más bajos de comunidades nativas. Asimismo, en las comunidades nativas censadas existen 40 lenguas originarias habladas con mayor frecuencia, siendo la lengua asháninka la más hablada, reportada en 519 (19,23%) comunidades nativas.

En lo que respecta al reconocimiento oficial de comunidades nativas, el 89,7% de comunidades censadas (2,425 comunidades) cuentan con un reconocimiento oficial, mientras que el 9,8% (264 comunidades) no cuentan con reconocimiento alguno y el 0,5% (14 comunidades) no declaró información. De igual modo, 2,015 comunidades realizan la agricultura como principal práctica tradicional o ancestral económica, superando a la pesca, caza, manejo de bosques, ganadería y el intercambio de semillas.

A continuación, se presenta información detallada obtenida a partir de las “Estrategias de Cambio Climático” de las regiones de Junín y Puno, así como “Cartillas Informativas” del Ministerio de Cultura del Perú, y en los “Resultados Definitivos del Censo de Comunidades Campesinas” y “III Censo de Comunidades Nativas de 2017”.

Factores/Regiones	Junín	Puno
Localización	La región Junín está situada en la zona central del Perú y abarca dos regiones naturales: Sierra (46%) y Selva (54%). Limita por el Norte con las regiones de Pasco y Ucayali, por el sur con Huancavelica y Ayacucho, por el oeste con Lima y por el este con Ucayali y Cusco.	La región Puno, se encuentra ubicada al sureste del país; limita por el Norte, con la región de Madre de Dios, por el Sur con la región de Tacna, por el Este con la República de Bolivia y por el Oeste, con las regiones de Cusco, Arequipa y Moquegua.
Superficie total	44,197.23 Km ²	71,999.00 Km ²
División política	9 provincias y 123 distritos	13 provincias y 109 distritos
Ecorregiones	Janca o Cordillera, Puna o Alto Andino, Suni o Jalca, Quechua, Selva alta o Rupa Rupa, y Bosque tropical amazónico	Yungas Bolivianas, Yungas Peruanas, Punas Húmedas del Titicaca, Punas de los Andes Centrales, y Bosques Húmedos de la Amazonía Sur Occidental
Pueblos indígenas	Ashaninka (257), Kakinte (1), Nomatsigenga (24), Quechuas (115) y Yanesha (3)	Quechuas (713), Aimara (533) y Uro (1)
Idiomas	Ashaninka, Kakinte, Nomatsigenga, Quechuas y Yanesha	Quechua y Aimara
Densidad poblacional	Se estima que la población que vive en el ámbito de localidades de pueblos indígenas u originarios de Junín es de 115 500 personas, que representa el 9,3% del total de habitantes: 70,093 asháninkas, 32,120 quechuas, 10,428 nomatsigengas, 1,984 yanechas, y 84 kakintes.	Se estima que la población que vive en pueblos indígenas u originarios de Puno es de 328,147 personas, que representa al 27,9 % del total de habitantes: 214,094 quechuas, 113,711 aimaras, y 589 uros.
Extensión de tierras	Existen 421 localidades pertenecientes a pueblos indígenas u originarios en Junín, las cuales ocupan el 20,6% del territorio de la región.	Existen 1081 localidades pertenecientes a pueblos indígenas u originarios en Puno, las cuales ocupan el 18,4% del territorio de la región.

<p>Reconocimiento oficial de títulos de propiedad</p>	<p>De las 228 comunidades indígenas pertenecientes al pueblo Asháninka reconocidas oficialmente, 200 cuentan con título de propiedad. De igual modo, 110 comunidades identificadas como parte del pueblo Quechua son reconocidas oficialmente, 91 cuentan con título de propiedad. En tercer lugar, de las 23 comunidades reconocidas de Nomatsigenga, 19 cuentan con título de propiedad. Finalmente, las 2 comunidades pertenecientes al pueblo Yanasha también cuentan títulos.</p>	<p>De las 530 comunidades campesinas pertenecientes al pueblo Aymara reconocidas oficialmente, 446 cuentan con título de propiedad. De igual modo, las 700 comunidades reconocidas oficialmente como parte del pueblo Quechua, 608 cuentan con título de propiedad. Por último, la comunidad perteneciente al pueblo Uro también cuenta con título.</p>
<p>Conflictos sociales²</p>	<p>La Defensoría del Pueblo, identificó 8 conflictos: 6 de tipo socioambiental, 1 de asunto de gobierno regional y 1 de tipo comunal. Por su parte, el MINAM brindó atención a 4 conflictos socioambientales: 3 de ellos surgieron en el 2022 y 1 en el 2021.</p>	<p>La Defensoría del Pueblo identificó 14 conflictos: 9 de tipo socioambiental, 1 de asunto de gobierno local, 1 sobre demarcación territorial, 1 sobre cultivo ilegal de coca y 1 calificado dentro de "otros asuntos". En cuanto al MINAM, atendió 6 conflictos socioambientales: 2 surgieron en el 2021 y 4 se mantuvieron desde el 2020.</p>
<p>Proyectos mineros y/o de hidrocarburos³</p>	<p>La región Junín cuenta con 29 proyectos mineros, 13 dirigidos a la explotación de minerales metálicos y 16 dedicados a minerales no metálicos.</p>	<p>La región Puno cuenta con 3 proyectos mineros, 2 dirigidos a la explotación de minerales metálicos y 1 dedicado a minerales no metálicos.</p>

² Se han consultado informes y reportes del mes de diciembre de 2021 de la Defensoría del Pueblo y de la Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales (DGASA) del Ministerio del Ambiente (MINAM). La cantidad de conflictos identificados difieren debido a que el informe de OGASA se concentró específicamente en conflictos socio-ambientales, y, por ende, su registro es menor.

³ Esta información ha sido recogida de la plataforma virtual del Sistema de Información Geológico y Catastral Minero (GEOCATMIN) del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), entidad adscrita al Ministerio de Energía y Minas (MINEM), hasta el mes de enero del año 2022.

VI. HALLAZGOS DEL ESTUDIO

El cambio climático en la comunidad

A partir de las variaciones climáticas en los territorios de las comunidades participantes del estudio, resulta necesario conocer la percepción de las mujeres y hombres indígenas respecto a cómo conciben, en términos ambientales, el cambio climático y de qué manera ha impactado en ellas/os.



Jornada de intercambio de saberes ancestrales. Shankivironi, Junín.

1. Un ambiente sano como derecho y la condición ambiental de sus comunidades

La cosmovisión indígena, tanto amazónica como andina, percibe al ser humano como un elemento más del territorio, al ser un/a hijo/a de la madre naturaleza o de la Pachamama. En efecto, alrededor del 90% del total de personas encuestadas en la Selva Central y Puno, manifestaron considerar al medio ambiente como un derecho. Sin embargo, en la Selva Central, el 62% y en Puno, el 58% considera que no está viviendo en un ambiente sano.

Las comunidades campesinas de Ccapac Hanco y Cerros Minas se han visto afectadas por la contaminación de sus ríos y suelos debido a la presencia de las actividades mineras. Ello ha implicado la pérdida de sus pastos y cultivos, entre los que se encuentra la avena, usada como alimento para el ganado. De igual modo, las problemáticas de mayor interés por las comunidades indígenas son la contaminación del agua, deforestación, cultivos extensivos/monocultivos, la quema de pastos y la minería ilegal.

Además, otra problemática cotidiana que mencionan tener las comunidades es el desecho de residuos sólidos. En la Selva Central, los hombres, en su mayoría, señalaron que la forma de manejarlo es que en sus comunidades cada uno disponga de sus residuos sólidos y los queme. En cuanto a las mujeres, estas tuvieron respuestas variadas, mencionando la composta de residuos orgánicos y la implementación de tachos de segregación por la municipalidad, sumado a la realización de campañas de sensibilización. Por su parte, las comunidades de Puno señalaron a la reutilización de recursos como una práctica en el caso del manejo de la bosta del ganado, la cual es utilizada para el abono de las plantas y, también, para encender los fogones de las cocinas y las fogatas.



Plantación de árboles mayores. Shankivironi, Junín.

2. Nociones del cambio climático

A pesar de que los impactos del cambio climático son notorios, concretos y palpables en los territorios de las comunidades indígenas, estas no necesariamente los conciben como tal. En efecto, en la Selva Central sólo el 23% de las personas encuestadas manifestó conocer qué es el cambio climático, siendo el 18% mujeres y 5% hombres. Por su parte, en Puno el 88% de las personas encuestadas conocen qué es el cambio climático.

No obstante, existen otros fenómenos que los pueblos indígenas ubicados en la Amazonía asocian con el cambio climático, como el aumento o disminución de los vientos, las variaciones en las temperaturas, el cambio en la duración de las estaciones del año y el aumento en las sequías. En el caso de la comunidad nativa de San Pascual, el calor, de acuerdo a las percepciones de los pobladores, se ha vuelto “insoportable” y “realmente sofocante”; impidiéndoles desarrollar sus actividades cotidianas, como salir a trabajar en el campo. Adicionalmente, también han alertado la presencia de distintas plagas, como la de los caracoles; y la proliferación de moscas y gusanos en plantas y viviendas.

En cuanto a las comunidades campesinas de Puno, de manera similar a las de la Selva Central, se reconocen como efectos del cambio climático a la variación de los vientos, sequías, variación en temperatura y cambios en las estaciones del año. De forma particular, las comunidades campesinas Caña Maquera y Ccapac Hanco, debido a las heladas que congelan las plantas, ya no cuentan con cultivos de papa y del izaño (liza).

3. Canales de información y capacitación sobre cambio climático



Jornada de intercambio de saberes ancestrales. Shankivironi, Junín.

Al ser la tierra su principal sustento de vida, para las comunidades indígenas resulta necesario contar con información sobre el cambio climático, sus implicaciones e impactos para la toma de sus decisiones como comunidad y la adopción de prácticas sostenibles para el futuro. De acuerdo a los resultados de las encuestas aplicadas, una cantidad considerable de los hombres como de las mujeres de la Selva Central se sienten “nada informados de la materia” (32% y 27% respectivamente). Solo el 4% de mujeres afirmaron sentirse “muy informadas” tras haber participado en espacios y talleres formativos realizados por ONAMIAP.

De otro lado, en Puno, el 61% de las personas encuestadas señalaron que se sentían “poco informadas” respecto al cambio climático, 13% “nada informadas” y un 18% señalaron sentirse “bastante informadas”. En esta región, a diferencia de Selva Central, el 43% de mujeres manifestaron que el conocimiento que poseen se debe a su participación en talleres formativos brindados por la ONAMIAP.

En este punto, es relevante mencionar que si bien el Reglamento de la Ley de Cambio Climático ha sido aprobado hace 2 años, este aún no es de conocimiento pleno en las comunidades. Además, existe una ausencia notoria por parte de los gobiernos locales, distritales y regionales

en brindar información y atención de problemáticas vinculadas al cambio climático. En consecuencia, el conocimiento tradicional y los indicadores naturales han sido el mecanismo más notorio para identificar que el clima ha sido alterado. Por el contrario, indicadores climáticos ancestrales usados en la antigüedad ya no representan una fuente confiable debido a las variaciones anómalas del medio ambiente.

Afectaciones del cambio climático

El cambio climático ha generado afectaciones en ambos territorios. En Selva central, de acuerdo con la percepción de hombres y mujeres encuestados, los mayores cambios en sus comunidades han estado vinculados a olas de calor fundamentalmente, así como vientos fuertes, lluvias irregulares, heladas y friajes. En Puno, por su lado, los cambios más significativos han sido las heladas y friajes, seguidos por las sequías, vientos fuertes, lluvias irregulares, granizadas y olas de calor.



Limpieza de lana. Ocuwiri, Puno

1. Salud

En el ámbito de salud, es notoria la presencia de enfermedades respiratorias y dermatológicas a partir de los cambios en el clima debido al incremento de temperatura y calor, así como el friaje. En el caso de la comunidad nativa San Pascual, esta se ha visto afectada por apariciones de manchas en la piel, dolor de cabeza y enfermedades bronquiales. De igual modo, en las

comunidades amazónicas de Huantashiri y San Pascual, el friaje ha provocado la necesidad de abrigarse, lo que significa un gasto económico no previsto en vestimenta y entre otras cosas para evitar el frío.

Una de las implicancias de la pandemia del COVID-19, fue el agravio del sistema nacional de salud, con especial énfasis en territorios indígenas, lo que tuvo como consecuencia que los pueblos indígenas valoren nuevas dinámicas de cuidado:

Labores de cuidado social	A partir del conocimiento de las propiedades de la fauna, se ha revalorizado el uso de las plantas medicinales desde la perspectiva de cuidarse en familia y comunidad.
	El confinamiento e inmovilización obligatoria por motivos sanitarios ha favorecido el diálogo y espacio-tiempo familiar entre abuelos/os, madres, padres, hijos e hijas.
	La prolongación del confinamiento, sin embargo, generó malestar en las familias debido a que ya no podían salir a otras comunidades a vender o comprar algunos productos necesarios para sus hogares y comunidad.

2. Soberanía alimentaria

El cambio climático ha afectado de manera directa e intensiva a las prácticas agrícolas en Selva Central y en Puno. Específicamente, las personas pertenecientes a las comunidades amazónicas han manifestado el incremento de la intensidad del calor, que, a su vez, genera el endurecimiento de sus suelos y dificulta la cosecha de algunos alimentos. En la comunidad de Bajo Capiri, el plátano, alimento básico en la dieta amazónica, ha sido seriamente afectado por el calor, debido a su menor crecimiento, maduración temprana y la presencia de quemaduras en su cultivo. Siguiendo esta línea, en la comunidad nativa de Impiato Cascada como la de San Pascual, la producción de cultivos de kion, piña, yuca, pituca y maona se encuentran vulnerables al incremento de calor, debido a que la tierra se calienta y “sancocha” estos alimentos.





Preparación para una jornada comunitaria. Shankivironi, Junín.

Las personas entrevistadas pertenecientes a las comunidades de Puno indicaron que el cultivo para alimentar a sus animales ha sido afectado por el cambio climático y, con ello, se perjudica su principal fuente de ingresos: la ganadería. Por ejemplo, en la comunidad de Maquera, se ha visto limitado el acceso a la avena, cebada, alfalfa y/o totora lo que ha implicado que la alimentación se vuelva concentrada. De igual modo, el agua para el ganado se ha visto limitada, no sólo por las sequías, sino también por la contaminación de los ríos que devienen en la pérdida de cultivos con el riego de estas y/o en el ganado enfermo. Esto sucede en la comunidad de Picuyo, en la que mujeres y hombres deben movilizarse amplias distancias con electrobombas y mangueras para buscar pozos que los provean de agua. Otra de las consecuencias identificadas por el cambio climático se da con la presencia frecuente de heladas que congelan los cultivos. De acuerdo al presidente de la comunidad campesina Ccapac Hanco, el Sr. Eddy Flores, este año la cosecha fue muy baja, calculando apenas un 10% de lo sembrado.

3. Economía

Las actividades económicas de los pueblos indígenas, se desarrollan fundamentalmente en torno al campo: la agricultura y la ganadería. Sin embargo, los cambios intempestivos generados por el cambio climático como las lluvias o el calor intenso han dificultado el trabajo en comparación con otros años. Esta situación se ve reflejada en la baja calidad de los alimentos, como la yuca, la cual está generando problemas en la economía familiar al no poder ser vendida. A partir de esto, las familias invierten más dinero en trasladarse a otros mercados para vender sus productos, y ocasionalmente también son rechazados, lo cual genera pérdidas económicas significativas para la familia y comunidad. En este sentido, la producción agrícola para el comercio genera baja rentabilidad, considerando, además, la inversión que debe hacerse en transporte.



Arreo de ganado. Ocuwiri, Puno

Por otro lado, a causa de las olas de friaje o las épocas de granizado en que las temperaturas están hasta -10 grados, las cabezas de ganado se pierden y enferman, limitando el uso de su carne o leche. Frente a este escenario, las mujeres indígenas actualmente se encuentran consolidado sus actividades artesanales, como la elaboración de prendas y fajas a con lana de la oveja y fibra de alpaca.

4. Impactos diferenciados

Finalmente, los impactos diferenciados del cambio climático se encuentran asociados a los roles que desempeñan las mujeres y los hombres en las comunidades indígenas. En Selva Central, tradicionalmente en contextos anteriores, las mujeres se dedicaban a las labores de cuidado de sus hijos, hijas y enfermos, mientras que los hombres trabajaban en la chacra y caza, elaborando trampas y armas. En la actualidad, para Ener de la Cruz, jefe de la comunidad nativa San Pascual, los roles han variado en tanto los hombres no solo hacen trabajos de campo o chacra, sino que las mujeres también participan en la preparación y siembra de alimentos como la yuca, papas nativas y maunas. Por consiguiente, como se ve reflejada en las comunidades nativas Impiata Cascada o Huantashiri, debido a la migración de hombres por búsqueda de otros trabajos, las mujeres son quienes se dedican a la crianza de animales menores y a la pesca.

Asimismo, las prácticas patriarcales y machistas que devienen en la violencia contra las mujeres no son ajenas en esta zona. En efecto, se están haciendo esfuerzos para que las mujeres estén más informadas sobre sus derechos, así, también, se están entablando diálogos comunales para enfrentar prácticas machistas y reducir la violencia. Por último, es importante notar que, en las comunidades nativas encuestadas, las mujeres son parte del padrón comunal, lo que implica que tienen voz y voto en las decisiones comunales, algo que antes no era permitido.



Cosecha de tubérculos. Ocuvi, Puno

Respecto a la región de Puno, anteriormente las mujeres se quedaban en su vivienda dedicadas al cuidado de sus hijos e hijas, así como a los deberes del hogar. Sin embargo, como sucede en la comunidad de Piculyo, esto ha variado en tanto los hombres asumen mayores tareas de cuidado, especialmente cuando su esposa se enferma o esta tiene reuniones de capacitación. De igual forma, existe la percepción de un trabajo de apoyo mutuo en diversas tareas, pese a que a las actividades a las que se atribuye un grado de “fuerza” física eran consideradas para hombres, como, por ejemplo, el arado de la tierra o la recolección de alimentos.

Adicionalmente, de acuerdo a las entrevistas realizadas, las familias tienen mayores preocupaciones como la de generar rentabilidad no solo para completar la canasta familiar, sino también para que sus hijos e hijas accedan a una educación superior. En este contexto, la reducción de ingresos por agricultura o ganadería afecta también en las dinámicas familiares, debido a que los hombres deben salir a buscar trabajo fuera de la comunidad, y, por ende, las mujeres cargan con las tareas y preocupaciones que antes eran compartidas con los hombres.



Jornada de intercambio de saberes ancestrales. Shankivironi, Junín.

VII. PRÁCTICAS DE ADAPTACIÓN

Las consecuencias del cambio climático han provocado que los pueblos indígenas desarrollen cambios en sus medios de vida, tanto en las condiciones del acceso a sus alimentos como la protección de sus chacras y vivienda, para poder subsistir.

Por un lado, los cambios que más se han realizado en territorio amazónico están vinculados principalmente al cambio de técnica de cultivo y los tipos de cultivos por unos más resistentes. En efecto, la comunidad de San Pascual y Bajo Capirí han introducido el empleo de abonos y fertilizantes para no perder la producción de sus chacras. Se ha dejado de sembrar yuca, mauna, el dale-dale, maíz suave, y se ha optado por plantaciones más “fuertes” como el cacao y otros tipos de maíces, para que las comunidades se sostengan económicamente.

La protección de las viviendas también ha requerido de nuevas estrategias. Por ejemplo, la comunidad nativa Impiato Cascada al notar que el crecimiento del río es muy variado ha definido que las nuevas construcciones de casas sean más altas y lejos del río. En las comunidades nativas Paureli y San Pascual, algunas familias están sembrando bambú alrededor de sus casas para poder protegerse tanto del calor como de los inviernos. Por otro lado, al consultar a quienes no han realizado ningún cambio en sus prácticas agrícolas, indicaron como principal razón a que no lo perciben necesario por el momento. Ante ello, es posible inferir que no se percibe realmente la envergadura del cambio climático o se cree que los eventos climáticos son temporales.



Preparación de comida. Shankivironi, Junín.

Las organizaciones indígenas, como la Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC) y la ONAMIAP han permitido el desarrollo de talleres de capacitación y fortalecimiento sobre cambio climático y adaptación. No obstante, es necesario que estos desplieguen un mayor alcance, facilitando que más comunidades accedan a esta información y reconozcan las dimensiones de este fenómeno global. Además, estas iniciativas son valiosas en la medida que no sólo brindan información, sino también herramientas para la construcción y diseño de estrategias desde los pueblos indígenas para luchar contra el cambio climático.

De manera complementaria, al consultarles a las comunidades amazónicas sobre sus conocimientos de buenas prácticas agrícolas, ganaderas y de energía, destacaron la conservación de ojos de agua, la reforestación, la recuperación de semillas y las medidas para evitar quemas. En esta línea, resaltaron tres prácticas ancestrales que aún conservan:

Ojos de agua	Arco y Flecha	Arboles Mayores
A partir del siembre y cosecha de agua, los ojos de agua permiten humedecer la parte baja de los cultivos y mejorar el crecimiento de los pastos.	La ocurrencia de ventarrones o vientos fuertes causa estragos en las viviendas y chacras, por lo cual, las comunidades nativas utilizan hasta hoy el arco y la flecha. La flecha es lanzada junto con un piqueo (una especie de grito energético) que permiten que esos vientos fuertes se disipen.	Desde la antigüedad, se encuentra prohibida la tala de árboles mayores ya que estos protegen a las comunidades de distintos fenómenos climáticos. Asimismo, existen actividades de reforestación, con la finalidad de recuperar la armonía con la naturaleza y protegerse mutuamente.

En la región Puno, como parte de la cosmovisión andina, los pueblos quechua y aymara conservan la práctica del pago a la tierra. Esto se refleja en los rituales que la comunidad campesina Caña Maquera realiza en Año Nuevo, mediante el cual se reúnen y piden perdón, entre ellas/os y la Madre Tierra, para luego realizar un pago, esperando que venga un año mejor en el agro, la ganadería, sus hogares y sus territorios. Otro ritual que suele hacerse, en el mes de agosto, es el “Yakunami”, en el que se realiza una ofrenda en los ojos de agua a través del “huevo de doncella” y azúcar para que estos tengan abundante agua.

De acuerdo a los cambios realizados en los medios de vida debido a las afectaciones del cambio climático, el 60% de comuneras/os realizaron plantaciones de árboles alrededor de sus chacras para protegerlos del frío y los vientos. Asimismo, señalaron la implementación de un plan de reforestación, la conservación de suelos y agua, como los ojonaes; y la construcción de cobertizos para los ganados. En contraste, en lagunas comunidades de Puno, quienes no han aplicado alguna modificación a su dinámica de vida indicaron que una de las razones es la falta de dinero e información. Cabe destacar que la opción “no sentirlo necesario aún” no fue seleccionada y es que, de acuerdo a las entrevistas, las afectaciones que sufren estas comunidades son muy graves para el desarrollo de sus actividades cotidianas.



Recolección de agua. Ocuvi, Puno

Adicionalmente, al consultar si tenían conocimientos sobre buenas prácticas agrícolas, ganaderas y de energía, sus respuestas fueron diferentes a la región de Junín. La opción seleccionada con mayor frecuencia fue el sistema de riego, que responde al mantenimiento comunal de sus chacras; seguido de las prácticas de la siembra y cosecha de agua, vinculada a

⁴Se denomina huevo de doncella al primer huevo que coloca una gallina.

la conservación de ojos de agua; y la implementación de zanja de drenajes. Es relevante mencionar que, si bien sólo un 27% hizo mención de energía renovables, en Sunimarca se reconoció el uso de “paneles solares” debido a la energía que les permite usar para sus termas y duchas solares, reduciendo la incidencia de enfermedades respiratorias.

Al igual que la conservación de ojos de agua en la región Junín, es posible precisar que existen principalmente tres prácticas ancestrales que los pueblos campesinos de la región Puno conservan:

Cohetes	Fogatas	Abrigos
<p>Los cohetones se disparan hacia el cielo con el fin de evitar las granizadas o de que estas pasen rápido, además están acompañadas del ritual de pago al patrono Santiago en el que le piden que “se calme”.</p>	<p>Para enfrentar las granizadas o heladas, durante el día y noche, las familias realizan varias pequeñas fogatas, de pajonales o bosta, cercanas a sus chacras y luego las humean. Esto genera calor provocando que la intensidad de la granizada y la helada se reduzca y no dañe los cultivos.</p>	<p>Durante el friaje, es tan necesario proteger a las personas como al territorio. Por ejemplo, en la comunidad de Sunimarca, las mujeres preparan mantas o “capitas” para que los terneros resistan el frío.</p>



Tejido de abrigo. Ocuwiri, Puno

VIII. CONCLUSIONES

La ejecución de actividades extractivas de minería o hidrocarburos y la implementación de proyectos de infraestructura están afectando a los territorios de los pueblos indígenas y el goce pleno de sus derechos, especialmente en situaciones donde el derecho a la consulta y consentimiento previo, libre e informado no ha sido tomado en cuenta. En ese sentido, la contaminación de sus espacios, así como la adopción de políticas que significan un retroceso en el reconocimiento de sus derechos colectivos los despoja no sólo de sus tierras, sino también de todo aquello que estas les ofrecían: fuentes de agua, alimentos, un hogar, plantas para curarse, sitios y seres sagrados, y la memoria de sus pueblos.

En este contexto, de acuerdo a la percepción de los hombres y mujeres encuestados de las regiones de Junín y Puno, los impactos ambientales del fenómeno del cambio climático como la alteración de la fenología de algunas plantas, inundaciones, sequías, friaje o las olas de calor, causados principalmente por las grandes corporaciones extractivas, han exacerbado su condición de vulnerabilidad. En consecuencia, ante la pérdida de sus medios de subsistencia y la amenaza a su soberanía alimentaria, los pueblos indígenas se encuentran forzados a desplazarse a otros territorios en búsqueda de nuevas fuentes de agua y tierras de cultivo.



Lavado de ropa en el río. Shankivironi, Junín.

Afectaciones del cambio climático

- Los pueblos indígenas amazónicos asocian ciertos fenómenos nuevos en sus territorios al cambio climático desde hace unos años. La aparición de ventarrones o los cambios en la temperatura se vuelven más notorios, afectando a las comunidades en términos de salud,

alimentación, economía y, por consiguiente, a su desarrollo. Además, el cambio climático ha provocado la aparición de plagas, como las de caracoles.

- En las comunidades campesinas andinas, se percibe a la variación de vientos y temperatura, las sequías y cambios en la manifestación de las estaciones como efectos del cambio climático. Al respecto, la inclemencia de las heladas o la presencia de granizadas en una sola noche puede devastar todos los cultivos. Según la información recogida, actualmente apenas alcanza para cubrir la alimentación básica con productos que antes eran motivo de comercialización como la cañihua, la quinua, papa liza, el ellacu, el cañu.
- La forma de predecir el clima se ha dado ancestralmente a través de indicadores naturales. Estos dependen de la ubicación geográfica del territorio, sea que esté cerca de un lago, laguna o río, que se encuentre en altura o llano, que esté en Amazonía o los Andes. Algunos otros indicadores predominantes están relacionados al comportamiento de los animales; anuncian lluvias, vientos u otros, a través de sus presencia o ausencia, así como el tipo de sonidos que emiten.
- Cambios en el clima, con incremento del calor, así como el friaje más intenso, contribuyen a una mayor incidencia de enfermedades respiratorias, dermatológicas y diarreicas. Tener disponibilidad de cultivos malogrados o de baja calidad para alimentarse, es motivo de infecciones estomacales y, debido a que no todas las comunidades cuentan con un puesto de salud, contraer alguna enfermedad que no pueda ser manejada en familia o en la localidad, involucra un traslado que muchas veces es difícil de costear.
- El cambio climático ha afectado de manera directa e intensiva a las prácticas agrícolas en Selva Central y en Puno. La fenología de las plantas se ha visto alterada, las etapas de crecimiento y maduración se han modificado por la intensidad del calor, pero también por el incremento de las lluvias y del friaje. Por ello, cabe destacar que, en caso de Puno, la agricultura ya no es una práctica que se lleve a cabo para la venta, actualmente solo se desarrolla para el autoconsumo y para alimentar al ganado. Lo que producen no abastece el consumo interno; por lo cual deben acceder a mercados externos, en mayor o menor medida, y completar su canasta familiar, lo que dependerá de una economía que les permita la adquisición de dichos productos e insumos.
- Las actividades económicas de los pueblos indígenas se desarrollan fundamentalmente en torno al campo, ya sea a través de la agricultura o la ganadería. Los cambios intempestivos entre lluvias o calor intenso dificultan el trabajo en el campo a comparación de años anteriores. En oportunidades, las familias invierten para trasladarse a otros mercados a vender sus productos, sin embargo, estas retornan al ser rechazadas por no tener una buena calidad, generando pérdidas económicas significativas para la familia y la comunidad.





Cocinando a leña. Shankivironi, Junín.

Cambio climático y mujeres indígenas

- Los impactos diferenciados se encuentran, usualmente, asociados a los roles que desempeñan las mujeres y los hombres en las comunidades. La COVID-19, la contaminación ambiental y el cambio climático han generado que las mujeres se vean más afectadas por el tipo de rol que ejercen: lo común en estas comunidades es que sean las mujeres quienes con frecuencia se encarguen de las labores de cuidado en las casas, también atienden todas las enfermedades con sus medicinas y prácticas ancestrales de curación, como las hierbas o el vaporeo, en el caso amazónico. Sin embargo, cuando se agrava el malestar es necesario acudir a una posta o centro de salud, lo cual involucra un costo a las familias, en el traslado y la atención.
- Los impactos del cambio climático son percibidos tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo, es importante destacar que algunos hombres perciben que el acceso al agua puede afectar exclusivamente a las mujeres, por condicionar directamente las labores que se realizan en casa de cocina, limpieza y riego de la huerta en casa. De otro lado, hay actividades que se perciben como perjudiciales que afectan solo a los hombres, como son la disminución de la diversidad forestal, precisamente vinculado a la chacra.



Cocinando a leña. Ocuwiri, Puno.

Soberanía alimentaria

- Existe una estrecha relación de las mujeres y pueblos indígenas con sus territorios que debe ser respetada y revalorada. El respeto al territorio ancestral está vinculado al derecho de agua limpia y de alimentación, el cual permite a los pueblos acceder a una vida digna. Sin embargo, la pérdida de sus tierras genera movimientos migratorios en busca de nuevas opciones de empleo y medios de vida, decantando también en la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria de la población rural, exponiéndose, además, en especial las mujeres, a situaciones de violencia y discriminación.

●

En esa línea, la reducción de ingresos por agricultura o ganadería afecta también a las dinámicas familiares cuando los hombres deben salir a buscar trabajo fuera de la comunidad. Las mujeres cargan no sólo con las tareas de los hombres, sino también con las preocupaciones. Se han dado casos en que los hombres finalmente abandonan a las mujeres y ellas deben asumir todo.

- mujeres y ellas deben asumir todo.

Las mujeres también se dedican primordialmente a las artesanías, a través del tejido, pero sobre todo a la agricultura de subsistencia, la crianza de animales menores, la huerta en casa y cultivo de plantas medicinales. Sin embargo, ellas pueden asumir cualquier otra actividad de ser necesario.



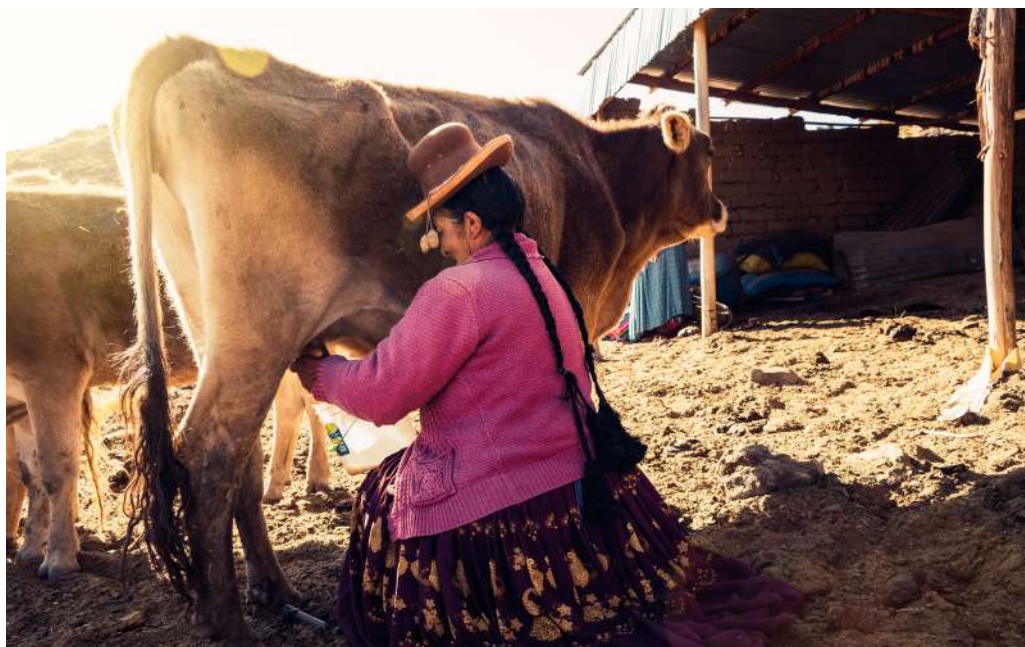
Jornada de intercambio de saberes ancestrales. Shankivironi, Junín.

Prácticas ancestrales

- Es importante considerar los derechos culturales y los efectos del cambio climático en los pueblos indígenas al responder a este fenómeno en todas sus dimensiones y adoptar medidas relacionadas con el clima. Ellos poseen y desarrollan saberes y tecnologías en sus territorios, imprescindibles para sus modos de vida: la conservación de sus culturas, el uso de sus recursos, su espiritualidad, entre otras.

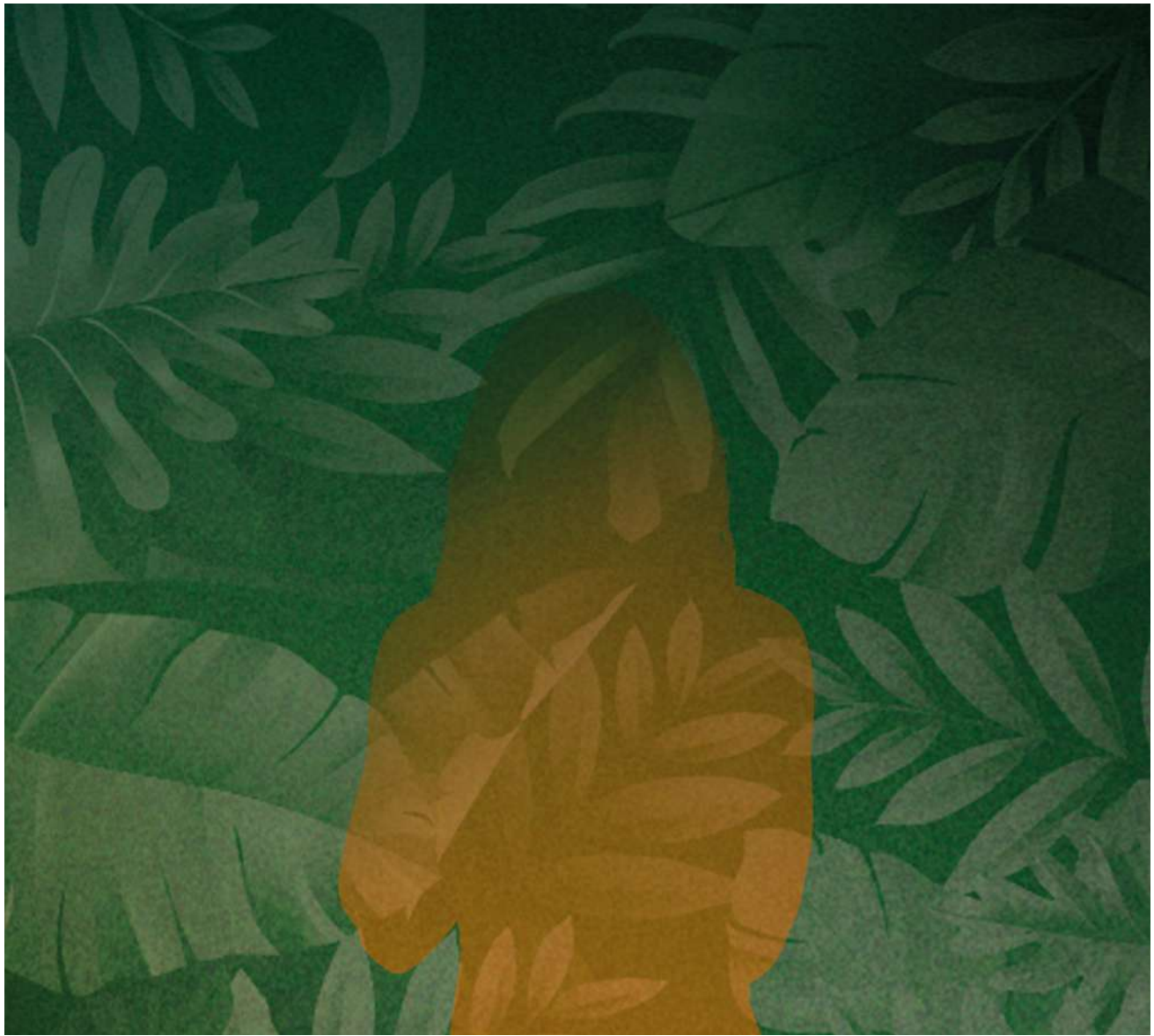
Estos saberes y tecnologías están quedando relegadas hoy en día debido a la imposición de nuevas prácticas foráneas. Sin embargo, algunas de estas siguen practicándose y son valiosas para resistir al cambio climático: la siembra y cosecha de agua, el aprovechamiento del calor, quema controlada de bosta, entre otras, así como prácticas espirituales para intentar amansar las condiciones climáticas: el uso del arco y flecha, y los coheteros.

Existe una demanda importante por parte de las mujeres y pueblos indígenas por tener acceso a información clara respecto al cambio climático para tomar decisiones pertinentes en sus comunidades. Por ello, además, es necesario intensificar esfuerzos para el empoderamiento de las mujeres indígenas ante la adaptación al cambio climático y garantizar su participación efectiva en las políticas rurales y agrícolas en igualdad de condiciones, desde sus prácticas, saberes y experiencia.



Ordeño de vacas. Ocuvi, Puno.





MISEREOR
IHR HILFSWERK



IDEHPUCP